



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Andrés LORITE LORITE, Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Dña. María de la O REDONDO CALVILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Según la respuesta escrita del Gobierno registrada en el Congreso de los Diputados con fecha 7 de septiembre de 2020 y número de entrada 52198, se informa que dentro del Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado 2019-2025, en el ámbito de la Policía Nacional, se tiene prevista la construcción de dos nuevas Comisarías de Distrito en la ciudad de Córdoba, con una inversión de 3.000.000 euros cada una.

Por todo ello,

- ¿Cuál es el motivo por el que se ha reducido drásticamente el montante económico previsto inicialmente para la construcción de las dos nuevas Comisarías de Distrito de Policía Nacional en la ciudad de Córdoba?

Madrid, 05 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Edo:

LOS DIPUTADOS